

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de abril de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 211.630/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición de dos (2) acondicionadores de aire solicitados por el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Corrientes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y la Acordada Nº 45/76 y teniendo en cuenta lo informado a fs. 12 por el señor Juez a cargo del citado Juzgado y a fs. 14 por la Dirección Administrativa y Contable;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar -con carácter de licitación privada- la contratación, convocada por la mencionada Dirección, con la firma "SURREY S.A.C.I.F.I.A." por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 10 y por el importe total de PESOS: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIEN (\$ 649.100.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN